



## INFORME DE EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

### INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 respecto de la evaluación de la gestión por dependencias, lo reglamentado sobre la materia en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional, el artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015 se presenta el resultado de la evaluación de la gestión adelantada por cada una de las dependencias de la entidad en la vigencia 2023. Es de mencionar que el 30 de noviembre de 2021 fue aprobado por la Asamblea del departamento de Antioquia el proyecto de ordenanza número 35, por medio del cual se autoriza al Instituto para constituir una sociedad de economía mixta.

Mediante escritura pública 3334 del 19 de diciembre de 2022 de la Notaria 23 de Medellín, e inscripción en Cámara de Comercio el 11 de enero de 2023, con el No.948 del Libro IX, se formalizó la Sociedad de naturaleza Comercial de Economía Mixta denominada IDEA + SAS, cuya identificación de marca es CREDIANTIOQUIA, constituyéndose como Empresa por acciones simplificadas y que de conformidad con los artículos 3 y 97 de la ley 489 de 1998 tiene la naturaleza jurídica propia de las sociedades de economía mixta, en donde el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, establecimiento público del orden departamental tiene un porcentaje accionario del 99%.

IDEA + SAS tiene por objeto social el otorgamiento de créditos a personas naturales o jurídicas e inversiones en sociedades comerciales y financieras, con recursos propios y nunca con recursos captados del público.

CrediAntioquia es una empresa de reciente creación; su puesta en marcha dio inicio en el año **2023**, y se establece un Plan Estratégico Institucional – PEI- que ha permitido avanzar en la constitución, normalización e inicio de operaciones de la entidad.

La misión del CrediAntioquia, aborda el sentir de la comunidad antioqueña. “ **Mejorar las condiciones crediticias de la población Antioqueña, generando inclusión financiera, con educación y respeto**, siendo la opción más confiable para que todos los ciudadanos puedan construir su sueño; promoviendo el acceso masivo al crédito de manera legal y combatiendo la informalidad del gota a gota”.

La **visión** propuesta alrededor del ejercicio de planificación que orientó la estructuración y creación de un proyecto de inclusión financiera: “**CrediAntioquia en el año 2027, será la primera Entidad Pública Digital, soportada en tecnología de punta, que posibilite el acceso a créditos para toda la población antioqueña en los estratos 1,2 y 3.**”

Nuestro Plan estratégico Institucional en 2023, contó 2 objetivos y 3 ejes estratégicos.



1. El primer objetivo “Constitución primera FINTECH pública”, da cuenta de todas las actividades del gobierno corporativo, como registro en Cámara de Comercio, registro en la DIAN, en organismos de control u vigilancia, necesarias para que CrediAntioquia diera inicio a sus operaciones en el mes de agosto de 2023.
2. El segundo objetivo “Nuestro modelo de operación propicia la inclusión social”, plantea un modelo de operación disruptivo, el cual incluye a la comunidad que nunca ha podido acceder a un crédito, los pequeños emprendedores, las mujeres cabeza de hogar, los estudiantes y deportistas.

### **Objetivo 1. Constitución primera FINTECH pública**

#### **Eje Estratégico 1.**

#### **Gobierno Estratégico.**

- |                |                                     |
|----------------|-------------------------------------|
| Actividades 1. | Ordenanza de Creación               |
| Actividades 2. | Estudio de factibilidad             |
| Actividades 3. | Constitución en Cámara de Comercio  |
| Actividades 4. | Instalación Asamblea de accionistas |
| Actividades 5. | Instalación primera Junta directiva |
| Actividades 6. | Nombramiento gerente                |
| Actividades 7. | Misión                              |
| Actividades 8. | Visión                              |

#### **Eje Estratégico 2.**

#### **Puesta en marcha FINTECH**

- |                |                                            |
|----------------|--------------------------------------------|
| Actividades 1. | Contratación de tecnología                 |
| Actividades 2. | Contratación de plataforma financiera      |
| Actividades 4. | Registro de marca                          |
| Actividades 5. | Lanzamiento Libro Fintech                  |
| Actividades 6. | Lanzamiento tecnológico y puesta en marcha |
| Actividades 7. | Gestión integral de riesgos                |
| Actividades 8. | Creación de manuales Versión 1             |

### **Objetivo 2. Nuestro modelo de operación propicia la inclusión social**

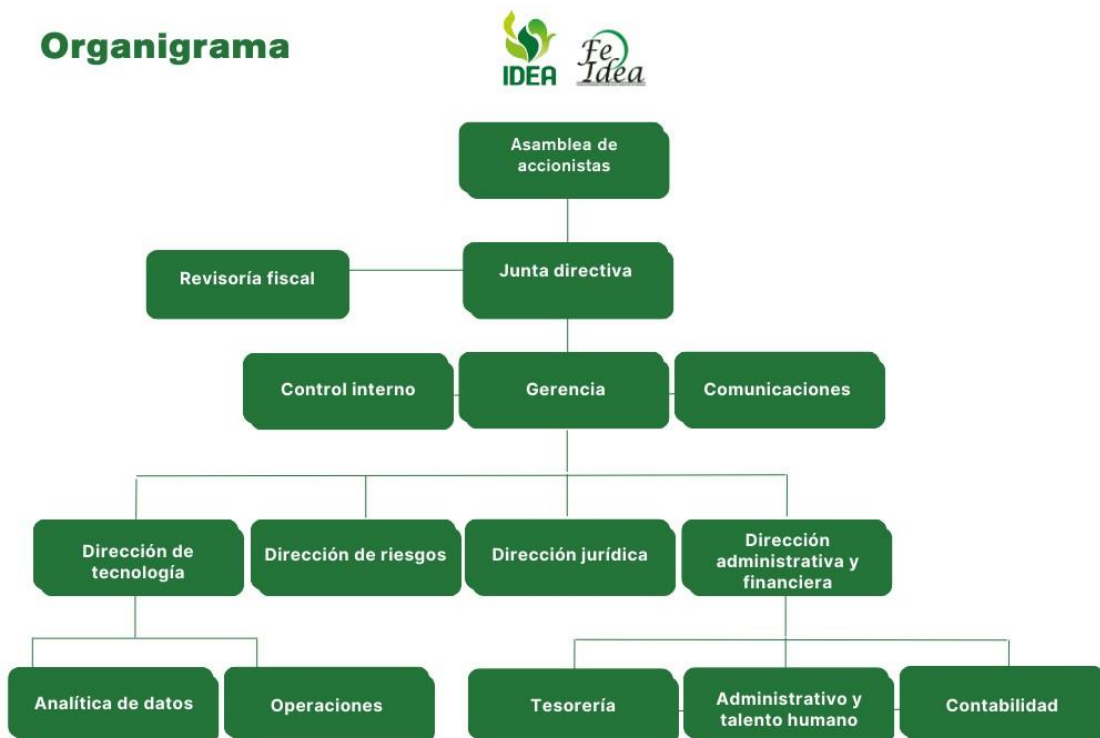
#### **Eje estratégico 3.**

#### **CrediAntioquia para la inclusión social**

- |                |                                                                       |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Actividades 1. | Modelo de operación                                                   |
| Actividades 2. | Controlando nuestros riesgos con inclusión social (FGA, FNG, Pólizas) |
| Actividades 3. | Líneas de crédito para los antioqueños                                |
|                | LEC CrediAntioquia                                                    |
|                | LEC Libranza                                                          |
|                | LEC Mejoramiento de vivienda                                          |
| Actividades 4. | Nuestras finanzas corporativas                                        |
|                | Utilidad Marginal positiva                                            |
|                | Costos y Gastos (que permitan punto de equilibrio en 3 años)          |
| Actividades 5. | Nuestro Talento Humano                                                |
| Actividades 6. | Manuales V2 ( en revisión)                                            |
| Actividades 7. | Seguridad y salud en trabajo                                          |
| Actividades 8. | Presupuesto 2024                                                      |

**Estructura organizativa.** La estructura orgánica de IDEA + SAS, fue aprobada en el mes de noviembre de 2023, mediante acta de junta directiva N. 9 del primero de noviembre de 2023.

## Organigrama



A diciembre 31 de 2023, los cargos provistos por IDEA + SAS, son: Gerente General, Directora de Riesgos, Directora Administrativa y Financiera, Contadora y tesorera. La Entidad cuenta con un mapa de procesos, pero adolece de un modelo de operación por procesos, lo anterior, explicado en su reciente creación; el equipo vinculado se encuentra dedicado a la estructuración y formalización de la Entidad.

## Mapa de procesos



Por medio del presente informe, se indica que a diciembre 31 de 2023, IDEA + SAS no cuenta con el levantamiento de procesos, ni con indicadores de operación por área; se cuenta con indicadores financieros reportados en los estados financieros de la entidad, los cuales se encuentran publicados en página web.

## Mapa Integral de Riesgos

### MATRIZ DE RIESGOS (RESUMEN)

Tipo de Riesgo	Descripción	Impacto Potencial	Mitigación/Control	Riesgo Inherente		Riesgo Residual	
				Riesgo Inherente Promedio	Nivel Riesgo Inherente Promedio	Riesgo Residual Promedio	Nivel Riesgo Residual Promedio
Riesgo de Ciberseguridad	Amenazas a la seguridad de la información y datos de los usuarios.	Pérdida de datos, pérdida de confianza	Implementación de medidas de seguridad robustas, cifrado de datos, auditorías de seguridad, concienciación del personal.	15	ALTO	6	BAJO
Riesgo de Tecnología	Fallos en sistemas, interrupciones en servicios tecnológicos.	Interrupciones de servicio, pérdida financiera	Respaldo de sistemas, mantenimiento preventivo, planes de recuperación ante desastres.	10	MEDIO	4	BAJO
Riesgo de Cumplimiento	Incumplimiento de regulaciones y leyes financieras y de privacidad.	Sanciones, pérdida de licencia	Monitoreo constante de cambios normativos, asesoramiento legal, cumplimiento proactivo.	12	MEDIO	3	BAJO
Riesgo de Fraude	Actividades fraudulentas por parte de usuarios o empleados.	Pérdida financiera, daño a la reputación	Herramientas de detección de fraude, monitoreo de transacciones, educación del usuario.	8	MEDIO	4	BAJO
Riesgo de Modelo de Negocio	Fallos en el modelo de negocio, cambios en la demanda del mercado.	Pérdida financiera, falta de sostenibilidad	Análisis de mercado continuo, flexibilidad en el modelo de negocio, diversificación.	12	ALTO	6	MEDIO
Riesgo de Terceros (Partners)	Problemas con socios comerciales o proveedores de servicios clave.	Interrupciones operativas, pérdida financiera	Evaluación continua de socios, acuerdos contractuales sólidos, diversificación de proveedores.	11	MEDIO	4	BAJO
Riesgo de Liquidez	Incapacidad para cumplir con las obligaciones financieras debido a la falta de liquidez.	Incumplimiento, pérdida financiera	Planificación de flujo de efectivo, límites de financiamiento, acceso a líneas de crédito de emergencia.	9	MEDIO	6	BAJO
Riesgo de Crédito	Posibilidad de que los prestatarios no cumplan con sus pagos.	Pérdida financiera	Análisis crediticio sólido, límites de crédito adecuados, garantías, seguros de crédito.	15	ALTO	7	MEDIO
Riesgo de Reputación	Daño a la reputación de la entidad debido a eventos negativos percibidos.	Pérdida de clientes, pérdida financiera	Comunicación transparente, manejo de crisis, políticas éticas y responsabilidad social empresarial.	7	MEDIO	2	BAJO
Riesgo Operativo	Riesgos asociados con procesos internos, sistemas y recursos humanos.	Interrupciones operativas, pérdida financiera	Controles internos sólidos, capacitación del personal, tecnología robusta, planes de contingencia.	14	ALTO	5	BAJO

### Conclusiones matriz de riesgos CREDIANTIOQUIA 2023.

La matriz de riesgos de CrediAntioquia fue evaluada en 10 categorías diferentes de riesgos, cada una comprendiendo diversos tipos de riesgos específicos, con sus respectivas probabilidades e impactos inherentes y residuales. En general, la matriz de riesgos revela una serie de áreas críticas que requieren atención inmediata y medidas de mitigación. Es fundamental que la entidad priorice la gestión de riesgos y establezca controles efectivos para abordar estos riesgos y proteger su reputación, activos financieros y operaciones comerciales.

La conclusión principal obtenida de esta evaluación es la siguiente:

**Riesgo de Ciberseguridad:** Los riesgos asociados con la ciberseguridad presentan un impacto significativo (4) y una probabilidad alta (4 o 5), lo que resulta en un nivel de riesgo inherente alto. Los intentos de engañar a empleados, el bloqueo de sistemas con demandas de rescate y los intentos repetitivos para descifrar contraseñas son algunos de los riesgos más críticos.

Después de implementar controles para mitigar estos riesgos, la mayoría de los riesgos en esta categoría han disminuido a un nivel bajo de riesgo residual, lo que indica que las medidas de seguridad implementadas o a implementar son exitosas en mitigar las amenazas cibernéticas.

**Riesgo de Tecnología:** Aquí también se observa una combinación de impacto medio a alto y probabilidad media. Los cambios regulatorios y los fallos en la infraestructura tecnológica son riesgos que podrían tener un impacto significativo en las operaciones de la entidad.



De manera similar al riesgo de ciberseguridad, la mayoría de los riesgos tecnológicos ahora se encuentran en un nivel bajo de riesgo residual, lo que sugiere que los controles internos han sido o serán efectivos.

**Riesgo de Cumplimiento:** Se identificaron varios riesgos de cumplimiento con impacto alto y probabilidad media a alta. Estos incluyen el incumplimiento de regulaciones financieras y de privacidad, así como violaciones de políticas internas y externas.

La mayoría de los riesgos de cumplimiento también han disminuido a un nivel bajo de riesgo residual, lo que indica que los controles llevados a cabo mejorarán el cumplimiento de regulaciones y políticas internas de la entidad.

**Riesgo de Fraude:** Los riesgos de fraude también son significativos, con una combinación de impacto medio y probabilidad media a alta. Es crucial abordar tanto los intentos de fraude internos como externos para proteger los activos y la reputación de la entidad.

Los riesgos de fraude también han disminuido significativamente, lo que sugiere que al tener la mayoría de los riesgos mitigados se tendrá una mejora en los controles internos para detectar y prevenir actividades fraudulentas.

**Riesgo de Modelo de Negocio:** Cambios en las condiciones del mercado, problemas financieros y dependencia excesiva de fuentes de ingresos específicas representan riesgos importantes para la viabilidad del modelo de negocio de la entidad, lo que resulta en riesgos con impacto alto y probabilidad media.

Aunque la mayoría de los riesgos en esta categoría son de bajo riesgo en su estado inherente, algunos riesgos, como problemas financieros y problemas relacionados con la disponibilidad y capacitación del personal, permanecen en un nivel medio de riesgo residual, lo que indica áreas que aún requieren atención.

**Riesgo de Terceros:** La dependencia de terceros presenta riesgos de impacto medio, particularmente en lo que respecta al incumplimiento de leyes y regulaciones, así como a problemas internos o fallos en los procesos del tercero.

En la etapa de control y mitigación, la mayoría de los riesgos relacionados con terceros se han reducido a un nivel bajo de riesgo residual, lo que sugiere una mejora en la gestión de relaciones con terceros y una mayor adherencia a las regulaciones.

**Riesgo de Liquidez y Crédito:** Los riesgos de liquidez y crédito tienen un impacto alto, con la reducción en la calidad crediticia de contrapartes y la evaluación inadecuada de la calidad crediticia de los deudores como riesgos críticos.



Aunque la mayoría de los riesgos en estas categorías se disminuirían a un nivel bajo de riesgo residual, algunos riesgos, como la reducción en la calidad crediticia de contrapartes y el aumento en el número de préstamos en mora o en default, permanecen en un nivel medio de riesgo residual y requieren que los controles sean más estrictos y requieran mayor atención, teniendo en cuenta que estamos tratando con el core del negocio.

**Riesgo de Reputación:** Si bien algunos riesgos de reputación tienen un impacto medio, como los cambios en la alta dirección, es importante reconocer la necesidad de una comunicación eficaz y la gestión de situaciones que podrían generar crisis reputacionales.

La matriz de riesgo residual indica que, en general, los riesgos de reputación se reducirán a un nivel bajo después de la implementación de medidas de mitigación. Los riesgos relacionados con la reputación, como el incumplimiento ético, la conducta fraudulenta y los cambios en la alta dirección, se abordarán eficazmente, lo que disminuirá la posibilidad de pérdida de confianza y daño a la reputación.

**Riesgo Operativo:** Fallos en procesos y operaciones internas, así como interrupciones en la continuidad del negocio, representan riesgos significativos para la entidad.

Los riesgos operativos, como fallos en procesos internos e interrupciones en la continuidad del negocio, se mitigarán para evitar pérdidas financieras significativas y daño a la reputación. Es importante seguir monitoreando estos riesgos y ajustar las estrategias de mitigación según sea necesario para mantener un nivel bajo de exposición.

**HERNAN DARIO LOPEZ ARCHILA**

Gerente General